



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00436740- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual se trata la modificación del reglamento interno del CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA TIERRA (CICTERRA) cuya unidad es de doble dependencia CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA y donde se establecen las principales normas de funcionamiento; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar el reglamento interno de CICTERRA dado que el mismo tuvo su última actualización en el año 2010;

Que se presenta el reglamento modificado, en un todo de acuerdo con los lineamientos generales establecidos por las autoridades;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Reglamento Interno de CICTERRA, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA), a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Inteligencia Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl